Estimadas familias:

El próximo día **26 de noviembre** del presente tendrán lugar la **elección y renovación de los Consejos Escolares** de los Centros docentes sostenidos con fondos públicos.

**El Consejo Escolar** es un órgano de gobierno y de participación de la Comunidad Educativa en el Centro, por lo que, es muy importante, que tanto el profesorado como las familias intervengan en dicho proceso, tanto presentando sus candidaturas como ejerciendo su derecho al voto.

Toda la información relativa al proceso estará expuesta en los tablones de anuncios y en la web del centro. Ya se ha formado la **Junta electoral** y el calendario es el siguiente:

* 20 de octubre: constitución junta electoral
* 28 de octubre: reunión junta electoral: aprobar censos, calendario, sorteo sustitutos para la Mesa electoral…
* 28 octubre al 7 de noviembre: publicación de censos y periodo de reclamación (10 y 11)
* 12 de noviembre: listados definitivos de los censos.
* 12-18 de noviembre: presentación de candidaturas.
* 18 de noviembre: LISTADO DE CANDIDATOS. Hasta el día 20 período de reclamaciones.
* 20 de noviembre: Proclamación de candidatos.
* 25 de Noviembre: ELECCIONES SECTOR PROFESORES.
* 26 de Noviembre: ELECCIONES SECTOR PADRES.
* 2 DE DICIEMBRE: CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR.

Las candidaturas se presentarán en la Dirección del Centro.

También se podrá ejercer el voto por correo y se podrá entregar el voto en la Dirección del centro, en su calidad de Presidencia de la junta electoral, cinco días hábiles previos al de la votación.

**\*\*\* Los censos estás expuestos en el porche del centro. Compruebe sus datos. Gracias.**

La Directora